

BOLETÍN N° 009 DE 2016

(Sesión Ordinaria N° 024, Sesión Extraordinaria N° 025 de 2016, Sesión Extraordinaria N° 026 de 2016)

A los cinco (05) días del mes de Octubre del 2016 el Secretario General en funciones de Secretario del Consejo Académico de la Universidad de los Llanos, hace saber a la comunidad universitaria que el Consejo Académico se reunió en la sala de juntas del Auditorio Eduardo Carranza de la sede Barcelona, los días 09, 13 y 20 de Septiembre de 2016, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 024, Sesión Extraordinaria N° 025 de 2016, y Sesión Extraordinaria N° 026 de 2016, donde fueron aprobados los siguientes actos administrativos:

N°	RESOLUCIONES ACADÉMICAS
112	Por la cual se modifica la Resolución Académica N°096 de 2016, tiempos de dedicación a labores de Investigación para algunos profesores de tiempo completo y medio tiempo de la Universidad de los Llanos para el Segundo Periodo Académico de 2016.
113	Por la cual se autoriza a dos (2) estudiantes a cursar un semestre de intercambio en movilidad internacional de salida al exterior
114	Por el cual se reconocen las notas de siete (7) estudiantes de la Universidad como resultado de haber participado en intercambio de salida internacional
115	“Por el cual se autoriza la participación de un (1) estudiante en intercambio de ingreso internacional, en la Universidad de los Llanos”.
116	Por el cual se establece el plan de transición entre los cursos de los planes de estudio del Programa de Economía definidos en los Acuerdos Académicos N° 006 de 2007 y N° 008 de 2014



117	Por el cual se reconocen las notas de un (1) estudiante de la Universidad como resultado de haber participado en intercambio de salida internacional
118	Por la cual se autoriza a dos (2) estudiantes a cursar un semestre de intercambio en movilidad nacional
119	Por la cual se Establece el Calendario Académico Regular para los Programas de Posgrados que Inician Cohorte el Primer y Segundo Semestre del 2017.
120	Por la cual se modifica la Resolución Académica N°086 de 2016 que establece los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de tiempo completo y medio tiempo en la Universidad de los Llanos para el Segundo Periodo Académico de 2016

N°	ACUERDOS ACADÉMICOS
13	Por medio de la cual se modifica el Plan de Estudios del programa de Especialización en Epidemiología establecido en el Acuerdo Académico No. 016 de 2009.

JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Superior Universitario

Elaboró: *Jhon León*
Aprobó: *José Milton Puerto Gaitán*